



OFICIO DAN N° 362 /

MAT.: Solicita difusión Manual de Compras en el Sistema de Compras Públicas.

ANT: Art. N° 4 Manual de Procedimientos de Adquisiciones, Reglamento de la Ley 19.866 de Compras y Contrataciones Públicas.

SANTIAGO,

18 MAYO 2016

A : DISTRIBUCIÓN

DE: MARÍA CRISTINA MARCHANT CANTUARIAS
DIRECTORA ADMINISTRATIVA NACIONAL

Junto con saludarles cordialmente, y en atención a que el Departamento de Administración y Finanzas aprobó el Manual de Compras versión n° 7 de fecha 30 de abril de 2016, solicito a ustedes puedan difundir dicho documento en sus respectivas áreas de trabajo.

Cabe destacar, que en esta nueva versión del Manual se incorporaron las modificaciones legales realizadas al Reglamento de Compras el año 2015, además de incluir diagramaciones sencillas que resumen el funcionamiento de los procedimientos que integran el Sistema de Adquisiciones.

Finalmente, les informo que este Manual estará disponible en el aplicativo informático Docudaf, en Mercado Público y en el banner Gobierno Transparente, en la sección Marco Normativo aplicable, dado que se considera relevante mantenerla como información activa, disponible para los ciudadanos interesados.

Esperando una favorable respuesta, le saluda atentamente



Marchant
MARÍA CRISTINA MARCHANT CANTUARIAS
DIRECTORA ADMINISTRATIVA NACIONAL
DEFENSORÍA PENAL PÚBLICA

DAF / ADM / tcg

DISTRIBUCIÓN:

- Departamentos y Unidades de la Defensoría Nacional.
- Defensorías Regionales XV, I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIV, Metro Norte y Metro Sur.